



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Tiraque
- Referencia:** Auditoría de Cumplimiento sobre la “Construcción Doble vía Av. Santa Cruz – GAM Tiraque”
- Informe N°:** K4/EP11/S23 R1.
- Objetivo:** El objetivo de la presente auditoría de cumplimiento, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, otras normas legales aplicables, y obligaciones contractuales, relacionadas con la obra “*Construcción Doble Vía Av. Santa Cruz*”.
- Objeto:** Construcción Doble vía Av. Santa Cruz – GAM Tiraque
- Fecha de emisión:** 19 de diciembre de 2024.

Resultado:

Resultado de la auditoría realizada se establecen indicios de responsabilidad civil solidaria por:

- Ampliaciones de plazo sin sustento técnico aprobados en el Contrato Modificatorio N°1, por un monto de Bs6.471,44, en contra del contratista, Empresa ORBORG – N S.R.L.; la Supervisión de Obra, Empresa Unipersonal ECCORT Empresa Consultora Constructora Ortuño, Fiscal de Obra, José Ever Rodríguez García.
- Ampliaciones de plazo sin sustento técnico aprobadas en la Orden de Cambio N°2, por un monto de Bs6.471,44, en contra del contratista, Empresa ORBORG – N S.R.L.; la Supervisión de Obra, Empresa Unipersonal ECCORT Empresa Consultora Constructora Ortuño, Fiscal de Obra, Desiderio Taquichiri Vásquez.
- Cantidades certificadas en exceso, por un monto de Bs346.142,67 en contra de la Empresa ORBORG – N S.R.L.; la Supervisión de Obra, Empresa Unipersonal ECCORT Empresa Consultora Constructora Ortuño, Fiscal de Obra, José Ever Rodríguez García y el Fiscal de Obra, Desiderio Taquichiri Vásquez.
- Deterioro de la carpeta asfáltica relacionada con el deficiente control de calidad de las capas inferiores, por un monto de Bs1.422.478,79 en contra de la Empresa ORBORG – N S.R.L.; la Supervisión de Obra, Empresa Unipersonal ECCORT Empresa Consultora Constructora Ortuño, Fiscal de Obra, José Ever Rodríguez García y el Fiscal de Obra, Desiderio Taquichiri Vásquez.

---o---